

UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS



TESIS

**LA APLICACIÓN DEL REGIMEN MYPE TRIBUTARIO Y SU INFLUENCIA EN LA
LIQUIDEZ DE LAS EMPRESAS DE SECTORES PRODUCTIVOS Y SERVICIOS DE LA
CIUDAD DE TACNA, 2017**

TESIS

PRESENTADA POR:

Br. GABY ERNIT CAÑI MAQUERA

ASESOR:

Mag. ENRIQUE EDUARDO VILDOSO BENAVIDES

Para optar el Título Profesional de:

CONTADOR PÚBLICO CON MENCIÓN EN AUDITORÍA

TACNA – PERÚ

2018

DEDICATORIA

A mis queridos padres Máximo y Luisa por el apoyo incondicional y los alientos de superación a lo largo de mi carrera de estudio.

A mis hijos Joaquín y Cataleya por ser mi motivo de superación día a día.

RECONOCIMIENTO

A Dios por darme salud y guiar mi camino permitiéndome progresar en la vida para ser un profesional de éxito.

A los profesores, compañeros que aportaron sus conocimientos y experiencias a lo largo del desarrollo de mi tesis.

RESUMEN

El presente trabajo de investigación realizado tiene como objetivo general determinar la influencia de la aplicación del régimen Mype tributario en la liquidez de las empresas de sectores productivos y servicios de la ciudad de Tacna, 2017.

La metodología utilizada se basó en una investigación no experimental, asimismo, es descriptivo correlacional de acuerdo con la finalidad de la investigación. Para la ejecución de este estudio de investigación los datos se recolectaron de una muestra de 17 empresas de sectores productivos y servicios de la ciudad de Tacna; ello se realizó a través de la observación directa y el análisis documental.

Parte del problema que afrontan las empresas es la falta de la liquidez el cual conlleva a no poder asumir sus deudas y otras obligaciones a corto plazo por ello la importancia de analizar la influencia del Régimen MYPE Tributario del Impuesto a la Renta , el cual está dirigido especialmente para las micro y pequeñas empresas con el objetivo de promover su crecimiento al brindarles condiciones más simples para cumplir con sus obligaciones tributarias con tasas reducidas para el pago del Impuesto a la Renta (IR).

Finalmente, el estudio arribó a concluir que El régimen Mype tributario incide positivamente en la liquidez de las empresas de sectores productivos y de servicios, debido a que determina un mayor flujo de efectivo, el cual podrían reinvertir a modo de capital de trabajo.

Palabras claves: régimen Mype tributario, liquidez y capital de trabajo.

ABSTRACT

The present research work carried out has the general objective of determining the influence of the application of the Mype tax regime on the liquidity of companies in the productive sectors and services of the city of Tacna, 2017.

The methodology used was based on a non-experimental investigation, likewise, it is descriptive and correlational according to the purpose of the investigation. For the execution of this research study, the data was collected from a sample of 17 companies from the productive and service sectors of the city of Tacna; This was done through direct observation and documentary analysis.

Part of the problem that companies face is the lack of liquidity which leads to not being able to assume their debts and other short-term obligations, therefore the importance of analyzing the influence of the MYPE Tax Regime on Income Tax, which is directed especially for micro and small businesses with the aim of promoting their growth by providing simpler conditions to meet their tax obligations with reduced rates for the payment of Income Tax (IR).

Finally, the study came to the conclusion that the Mype tax regime positively affects the liquidity of companies in the productive and service sectors, because it determines a greater cash flow, which could be reinvested as working capital.

Keywords: Mype tax regime, liquidity and working capital.

TABLA DE CONTENIDOS

DEDICATORIA	ii
RECONOCIMIENTO.....	iii
RESUMEN.....	iv
ABSTRACT	v
TABLA DE CONTENIDO.....	vi
INTRODUCCION	1
CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.1 Identificación y determinación del problema.....	3
1.2 Formulación del problema.	5
1.2.1. Problema Principal	5
1.2.2. Problemas Específicos	5
1.3 Objetivos de la Investigación	5
1.3.1. Objetivo General	5
1.3.2. Objetivos Específicos.....	5
1.4 Importancia y alcances de la investigación.....	6
1.4.1 Alcances de la investigación	6
1.5 Hipótesis de Tesis	6
1.5.1. Hipótesis General	6
1.5.2. Hipótesis Específicas	6

1.6 Estudio y Operacionalización de Variables	7
CAPÍTULO II:MARCO TEÓRICO	9
2.1.Antecedentes del estudio.....	9
2.2. Bases teóricas – científicas.....	12
2.2.1. Régimen Myp_e tributario	12
2.2.1.1. Definición – Mypes.....	12
2.2.1.2. Características de las Mypes	13
2.2.1.3. Importancia de las Mypes	13
2.2.1.4. La presencia de la Mype en los sectores productivos	14
2.2.1.5. Decreto legislativo N°1269 que crea al Régimen Mype Tributario.....	14
2.2.2.Liquidez.....	19
2.2.2.1 Liquidez en las empresas	19
2.2.2.2 Razones para tener Liquidez	20
2.2.2.3 Riesgo de Liquidez.....	20
2.2.2.4 Medidas básicas de liquidez:.....	22
2.3.Definición de términos básicos.	25
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	27
3.1.Tipo de Investigación.....	27
3.2 Nivel de Investigación.....	27
3.4. Diseño de la Investigación	27
3.5.Población.....	27

3.6.Muestra.....	28
3.7.Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	29
3.8.Técnicas de procesamiento de datos.	29
CAPÍTULO IV:RESULTADOS Y DISCUSIÓN	30
4.1.Tratamiento estadístico e interpretación de cuadros.	30
4.2.Presentación de resultados, tablas, gráficos, etc.	30
4.2.1 Variable Independiente: “Régimen Mype Tributario”	30
4.3.Contraste de hipótesis.	36
4.3.1. Planteamiento de la hipótesis general	36
4.3.2. Contrastación de Hipótesis Específicas	38
DISCUSIÓN DE RESULTADOS.	41
CONCLUSIONES	42
SUGERENCIAS	43
REFERENCIAS	44
ANEXOS.....	47

LISTA DE TABLAS

Tabla 1	: Operacionalización de las Variables.....	8
Tabla 2	: Tasas aplicables al Impuesto a la renta régimen Mype Tributario	16
Tabla 3	: Ingresos anuales y Libros Contables.....	18
Tabla 4	: Empresas acogidas al Régimen Mype Tributario.....	28
Tabla 5	: Detalle del régimen tributario afecto.....	31
Tabla 6	: El ahorro del impuesto a la renta mensual. (Comparando el régimen general vs el régimen Mype tributario)	32
Tabla 7	: El ahorro del impuesto a la renta anual. (Comparando el régimen general vs el régimen Mype tributario)	34
tabla 8	: Ratios de Liquidez General. (Comparando el régimen general vs el régimen Mype tributario)	35
Tabla 8	: El capital de trabajo. (Comparando el régimen general vs el régimen Mype tributario)	36
Tabla 9	: Contraste de la Hipótesis General	37
Tabla 10.	: Contraste de primera Hipótesis Específica.....	38
Tabla 11	: Contraste de segunda Hipótesis Específica.....	40

LISTA DE FIGURAS

Figura 1	: Análisis de los pagos a cuenta (P/A) del impuesto a la renta.....	33
-----------------	---	----

INTRODUCCION

Según la Constitución Política del Perú 1993. El gobierno central, tiene la facultad de aplicar en nuestro país un sistema tributario mediante la cual puede crear, modificar los tributos que sean necesarios. Estableciendo el 20.12.2016 el nuevo régimen Mype tributario mediante el Decreto Legislativo N° 1269, este régimen tiene como objeto ayudar a las Mypes (micro y pequeñas empresas), otorgándoles mayor liquidez.

Para una mejor esquematización del presente trabajo de investigación se dividen en los siguientes capítulos cuyo resumen detallamos a continuación:

En el Capítulo Primero: tratamos sobre el problema de la investigación; describiendo y formulando el problema, así como planteamos los objetivos y determinamos la importancia, alcances, así como el planteamiento de las hipótesis y la operacionalización de las variables de la presente investigación.

En el Capítulo segundo: el marco teórico; presentamos los antecedentes de anteriores investigaciones que nos permitieron plantear el problema de investigación, así como los lineamientos de las bases teóricas y definiciones sobre el régimen MYPE tributario y el desarrollo empresarial, las hipótesis, las variables y el cuadro de operacionalización.

En el Capítulo Tercero: presentamos la metodología de la investigación; con el tipo de investigación que se utilizó para el desarrollo, así como la población y muestra, técnicas e instrumentos para la recolección y el procesamiento de datos.

En el Capítulo Cuarto: presentamos los resultados, procesamiento de datos, y contrastación de hipótesis, presentamos la discusión de resultados, contrastación del trabajo de campo con las bases teóricas. Finalmente llegando a la conclusión de que el régimen Mype tributario influye

en la liquidez de las empresas de sectores productivos y de servicios porque les permite un mayor flujo en efectivo el cual podrían reinvertir a modo de capital de trabajo.

CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Identificación y determinación del problema

Los micros, medianas y pequeñas empresas (MIPYME) son parte primordial del desarrollo y emprendimiento empresarial en todo el mundo, además de contribuir al crecimiento económico, permite la generación de empleo.

La mayoría de los países de América Latina se encuentran afectados por problemas sociales, como los de extrema pobreza, es en este contexto en el cual se desarrollan la mayoría de micro y pequeñas empresas, las cuales se encuentran en zonas urbanas, zonas rurales y en todos los sectores de la economía. (Barraza, 2013)

El Perú no ha sido ajeno a la importancia que tienen las micro, medianas y pequeñas empresas (MIPYME) para el desarrollo de nuestro país desde el punto de vista del número de empresas y del empleo. Sin embargo, antes de los cambios efectuados en la reforma tributaria muchas de ellas se encontraban al margen de la formalidad legal y tributaria por las altas tasas de impuestos que se pagan, afectando su liquidez y disminuyendo así el capital de trabajo.

Actualmente, el régimen tributario cuenta con el nuevo RUS, el RER, el Régimen Mype Tributario (RMT) y el RG. Con los últimos cambios que se ha dado en la reforma tributaria se aprobó el Decreto Legislativo N° 1269 publicado el 20 de diciembre del 2016 que tiene por objeto de establecer el Régimen MYPE Tributario – RMT, el cual es especialmente creado para las micro y pequeñas empresas con el objetivo de promover la formalización para que puedan desarrollarse con una competencia de igualdad. Bajo

este régimen tributario se pagarán el Impuesto General a las Ventas y el Impuesto a la Renta. El beneficio radica en este último tributo, que se paga por cuotas mensuales y por una declaración anual.

Los pagos a cuenta mensuales del RMT otorgan más liquidez a las empresas, porque hasta las 300 UIT (S/. 1,215,000) de ventas pagan solo 1% a cuenta de sus ingresos que conlleva el desembolso de menores cantidades de dinero para atender pagos tributarios, a diferencia de lo que ocurre en el régimen general del Impuesto a la Renta (IR), donde el abono es 1.5%. Si sus ingresos netos superen las 300 UIT, deberán realizar pagos a cuenta mensuales de renta de acuerdo al porcentaje o coeficiente.

Para la declaración anual, el Impuesto a la Renta será de 10% si la utilidad de la empresa no supera las 15 UIT. Es decir, que si una empresa genera una ganancia de S/ 60,750.00 en el año, pagará el 10% de este monto; si supera la cifra recién tributará un 29.5%. Este era uno de los principales inconvenientes para las micro y pequeñas empresas que antes debían tributar un monto fijo, así sus utilidades sean altas o no.

Según (Sunat, 2017), el nuevo régimen Mype Tributario representa un esfuerzo por hacer más simple la forma de tributar al reducir sustantivamente su costo tributario, a la vez que contribuye con la formalización mediante la declaración de sus ingresos y sus gastos. Permite, además, un tránsito ordenado y progresivo hacia el Régimen General.

En el departamento de Tacna las micro y pequeñas empresas (Mypes) han crecido de manera acelerada en las últimas dos décadas. Al sector de servicios y comercio, se suman aquellos que apostaron por la industria, los cuales ven en nuevo régimen Mype tributario una alternativa fiscal generosa.

Según el (Ministerio de trabajo, 2014) señala que en Tacna existen 25 mil micro y pequeñas empresas formalmente constituidas.

1.2 Formulación del problema.

1.2.1. Problema Principal

¿La aplicación del régimen Mype tributario influye en la liquidez de las empresas de sectores productivos y servicios de ciudad de Tacna, 2017?

1.2.2. Problemas Específicos

- a) ¿El ahorro de los pagos a cuenta del impuesto a la renta mensual inciden en la liquidez de las empresas de sectores productivos y servicios de la ciudad de Tacna ,2017?
- b) ¿El ahorro del pago del impuesto a la renta anual inciden en la liquidez de las empresas de sectores productivos y servicios de la ciudad de Tacna ,2017?

1.3 Objetivos de la Investigación

1.3.1. Objetivo General

Determinar la influencia de la aplicación del régimen Mype tributario en la liquidez de las empresas de sectores productivos y servicios de la ciudad de Tacna, 2017.

1.3.2. Objetivos Específicos

- a) Determinar que los ahorros de los pagos a cuenta del impuesto a la renta mensual inciden en la liquidez de las empresas de sectores productivos y servicios de la ciudad de Tacna ,2017.

- b) Determinar que los ahorros en el pago del impuesto a la renta anual inciden en la liquidez de las empresas de sectores productivos y servicios de la ciudad de Tacna ,2017.

1.4 Importancia y alcances de la investigación

Se espera que cuando la investigación se culmine, brinde aportes significativos que permitan profundizar uno o varios enfoques teóricos, definiciones y normas legales el cual crea el Régimen Mype tributario en el Perú,

1.4.1 Alcances de la investigación

Esta investigación se realizará en la ciudad de Tacna y abarcará a diecisiete (17) empresas del sector productivo y de servicios.

1.5 Hipótesis de Tesis

1.5.1. Hipótesis General

La aplicación del Régimen Mype Tributario influye positivamente en la liquidez de las empresas sectores productivos y servicios de la ciudad de Tacna, 2017

1.5.2. Hipótesis Específicas

- a) El ahorro de los pagos a cuenta del impuesto a la renta mensual incide positivamente en la liquidez de las empresas sectores productivos y servicios de la ciudad de Tacna ,2017.
- b) El ahorro en el pago de la impuesto a la renta anual inciden positivamente en la liquidez de las empresas sectores productivos y servicios de la ciudad de Tacna ,2017.

1.6 Estudio y Operacionalización de Variables

1.6.1. Identificación de las variables

Variable Independiente

X: Régimen Mype Tributario

Variable Dependiente

Y: Liquidez

1.6.2. Caracterización de las Variables

Variable Independiente

Régimen Mype Tributario

Indicadores:

- Ahorro de los pagos a cuenta del impuesto a la renta mensual.
- variación en la ratio capital de trabajo.

Variable Dependiente

Liquidez

Indicadores:

- Ahorro de los pagos a cuenta del impuesto a la renta anual.
- variación en la ratio capital de trabajo.

Tabla 1*Operacionalización de las Variables*

Variables	Naturaleza	Indicadores
Régimen Mype Tributario	Cuantitativas	<ul style="list-style-type: none"> – Ahorro de los Pagos a cuenta del impuesto a la Renta mensual – Variación en la ratio capital de trabajo
Liquidez	Cuantitativas	<ul style="list-style-type: none"> – Ahorro de los Pagos a cuenta del impuesto a la Renta Anual – Variación del ratio de capital de trabajo

Nota. Operacionalización de la Variables con base en la revisión del D.L. D.L N° 1269 (2017), elaboración propia.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del estudio.

(Toasa, 2014), en su tesis titulada: **El Pago del Anticipo del Impuesto a la Renta y su Influencia en la liquidez de la Industria Avícola Incubandina S.A. en el año 2014**, en la que concluye:

Las empresas avícolas no están de acuerdo con el valor a pagar por concepto de anticipo de Impuesto a la Renta, por cuanto dicha obligación tributaria está restando liquidez, obstaculizando de esta manera el desarrollo normal de las operaciones corrientes de la empresa.

No todas las empresas cuentan con la suficiente capacidad económica para cubrir sus deudas corrientes, ya que la mayoría no siempre disponen de liquidez para hacer frente a sus deudas en el corto plazo, entre ellas para cancelar las cuotas del anticipo del Impuesto a la Renta, por lo tanto, para cumplir con dicha obligación tributaria tendrán que recurrir al financiamiento interno o externo, con el correspondiente costo financiero.

La mayoría de los contribuyentes no tienen un conocimiento profundo sobre planificación financiera como herramienta indispensable para la toma oportuna de decisiones.

(Rojas, 2017), en su tesis titulada: **El régimen Mype tributario y el desarrollo empresarial en las empresas de transporte de carga en el Distrito de Huánuco en el año 2017**. De los resultados obtenidos de la investigación se concluye que:

88% de los empresarios encuestados, el Régimen MYPE Tributario influye significativamente y de manera positiva en el Desarrollo Empresarial en las Empresas Transporte de Carga del Distrito de Huánuco-2017, permitiéndoles de esta manera mejorar su competitividad empresarial y posicionamiento en el mercado.

De los resultados obtenidos se concluye que el Pago a Cuenta del Impuesto a la Renta influye significativamente y de manera positiva en el Desarrollo Empresarial en las Empresas Transporte de Carga del Distrito de Huánuco-2017.

De los resultados de la investigación se concluye que los Beneficios Tributarios influyen significativamente y de manera positiva en el desarrollo Empresarial en las Empresas Transporte de Carga del Distrito de Huánuco-2017, estos beneficios que ofrece el régimen MYPE tributario contribuye a que las empresas reduzcan los gastos por pagos de impuestos y sanciones tributarios como no presentar las declaraciones en la fecha establecida según el cronograma establecido por la administración tributaria, por no contar con libros y/o registros contables.

(Rodríguez, 2016), en su tesis titulada: **El principio del devengado y su influencia en la liquidez de la Institución Educativa Privada Cima de la Ciudad de Tacna en el año 2015**. La investigación llegó a las siguientes conclusiones:

Existe influencia entre el principio de devengado con la liquidez de la Institución Educativa Privada CIMA de la ciudad de Tacna; así mismo se observa que falta implementar una programación adecuada para la captación de ingresos.

Existe influencia entre los ingresos y gastos y el cumplimiento de obligaciones en la Institución Educativa Privada CIMA, también se observa que los reportes mensuales no se vienen comunicando a todas las áreas para una adecuada toma de decisiones y poder cumplir de manera oportuna con las obligaciones de pago.

Las obligaciones de pago influyen en los compromisos contraídos en la Institución Educativa Privada CIMA de la ciudad de Tacna; así mismo se tiene que falta mejorar los procedimientos que permitan efectuar las provisiones de manera oportuna.

La Certeza razonable influye en la disponibilidad del efectivo en la Institución Educativa Privada CIMA de la ciudad de Tacna; así mismo se puede observar que falta procedimientos para un mejor control de la deuda, también se tiene que mejorar los incentivos para poder minimizar las cuentas por cobrar, también se puede observar que falta mejorar la frecuencia de las conciliaciones de caja con contabilidad.

2.2. Bases teóricas – científicas.

2.2.1. Régimen Mype tributario

En el presente trabajo de investigación se utiliza los conceptos relacionado el tema de investigación que son el régimen Mype tributario y la liquidez

2.2.1.1. Definición – Mypes

Existen infinidad de definiciones de las micro y pequeñas empresas (MYPES); sin embargo, citaremos la definición contenida en el artículo 2° de la ley de promoción y formalización de la micro y pequeña empresa (Ley 28015.), promulgada el 3 de Julio del 2003 el cual define:

La Micro y Pequeña Empresa es la unidad económica constituida por una persona natural o jurídica, bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial contemplada en la legislación vigente, que tiene como objeto desarrollar actividades de extracción, transformación, producción, comercialización de bienes o prestación de servicios (LEY 28015, 2003).

Así mismo se promulgo el decreto legislativo N°1086 el 28 de junio del año 2008 modificando la ley 28015 y creando nuevos beneficios para las Mypes, sin embargo, muchas de ellas se encontraban limitas en su desarrollo y formalización por la legislación tributaria. Con la promulgación del Decreto legislativo 1269 publicado el 20 de diciembre del 2016 y que entro en vigencia el 01 de enero del 2017, se crea el Régimen Mype Tributario (RMT), dicho régimen está dirigido a todas las Mypes ya sean esta personas naturales o jurídicas siempre que reúnan o cumplas las características o parámetros establecidos en dicha norma.

Para (Barraza, 2013), Las micro y pequeñas empresas (MYPES) en el Perú son de vital importancia para la economía de nuestro país.

2.2.1.2. Características de las Mypes

Por el nivel de ventas anuales:

- **Las Microempresa** hasta el monto máximo de **150 UIT** (S/. 622,500.00).
- **La Pequeña Empresa** a partir del monto máximo señalado para las microempresas y hasta **1700 UIT** (S/. 7'055,000.00).
- **La Mediana Empresa** a partir del monto máximo señalado para la pequeña empresa y hasta **2300 UIT** (S/. 9'545,000).

2.2.1.3. Importancia de las Mypes

Según el (Ministerio de Trabajo, 2013), en la actualidad las Mypes representan un sector de vital importancia dentro de la estructura productiva del Perú, de forma que las microempresas representan el 95,9% del total de establecimientos nacionales, porcentaje éste que se incrementa hasta el 97,9% si se añaden las pequeñas empresas.

Su importancia se basa en que:

- Proporcionan abundantes puestos de trabajo.
- Reducen la pobreza por medio de actividades de generación de ingresos.
- Incentivan el espíritu empresarial y el carácter emprendedor de la población.
- Son la principal fuente de desarrollo del sector privado.

- Mejoran la distribución del ingreso.
- Contribuyen al ingreso nacional y al crecimiento económico.

2.2.1.4. La presencia de la Mype en los sectores productivos

La presencia de la MYPE en la economía nacional nos permite concluir que ella participa, prácticamente, de todos los sectores. Despunta, sobre todo, en los sectores no primarios (siendo el sector agropecuario en el que se registra una mayor participación de la MYPE formal) (Ruiz, 2013).

Los sectores de comercio y servicios también registran una importante participación de las Mypes. Ello se debe, principalmente, a la facilidad para acceder y salir de estos sectores, lo que se traduce en un menor costo al momento de constituir una empresa dedicada a estos rubros. Esto guarda una estrecha relación con la poca participación que tiene la MYPE en el mercado externo. (Ruiz, 2013).

2.2.1.5. Decreto legislativo N°1269 que crea al Régimen Mype Tributario

Con fecha 20.12.2016, el Poder Ejecutivo por delegación de facultades publicó el Decreto Legislativo N° 1269 con el fin de establecer un nuevo régimen tributario para las MYPES (RMT), el cual entro en vigencia a partir del primer día de enero del ejercicio 2017, estableciendo en totalidad 4 regímenes tributarios en el Perú:

- El nuevo régimen único simplificado (NRUS).
- El régimen especial de renta (RER).
- **El régimen Mype tributario (RMT).**

- El régimen general (RG).

El objetivo de esta norma es que los micros y pequeñas empresas tributen de acuerdo a su capacidad.

2.2.1.5.1 Sujetos comprendidos

comprende a los contribuyentes de la micro y pequeña empresa domiciliados en el país, siempre que sus ingresos netos no superen las 1,700 Unidades Impositivas Tributarias (UIT) en el ejercicio gravable, es decir que no superen los S/ 6'715,000.00

2.2.1.5.2 Sujetos no comprendidos

- Contribuyentes con vinculación, directa o indirectamente, en función del capital con otras personas naturales o jurídicas; y, cuyos ingresos netos anuales en conjunto superen el límite establecido las 1700 UIT.
- Las sucursales, agencias o cualquier otro establecimiento permanente en el país de empresas unipersonales, sociedades y entidades de cualquier naturaleza constituidas en el exterior.
- Contribuyentes cuyos ingresos netos anuales superiores a 1,700 UIT en el ejercicio anterior.

2.2.1.5.3. Tasas aplicables

– Impuesto a la renta mensual

Los sujetos del RMT con ingresos anuales hasta 300 UIT efectuarán sus pagos a cuenta mensuales aplicando la tasa del 1% a los ingresos netos obtenidos en el mes. En el mes en que superen el límite establecido, realizarán sus pagos a cuenta bajo las reglas del régimen general, pudiendo asimismo suspender sus pagos a cuenta y/o modificarlos según corresponda.

Tabla 2

Tasas aplicables al Impuesto a la renta regimen Mype Tributario

Régimen	Ingresos netos anuales	Pagos a cuenta
	Hasta 300 UIT (1,215,000.00)	1%
RMT	>300 hasta 1700 UIT (S/.1,215,000 A S/.6,885,000)	coeficiente o 1.5%

Nota. Extraído del D.L N° 1269 (2017), elaboración propia.

– Impuesto a la Renta Anual

El impuesto a la renta se determinará aplicando la renta neta anual determinado de acuerdo a lo señalado en Ley del Impuesto a la Renta, la escala es progresiva y acumulativa de acuerdo al siguiente detalle:

- **Hasta los 15 UIT S/. 60,750.00**, se determinará el impuesto a la renta anual con la tasa del 10%.

- **Más de 15 UIT** se determinará el impuesto a la renta neta anual con la tasa del 29.5%.

2.2.1.5.4. Acogimiento al RMT

Empresas que inicia actividades, con la primera declaración jurada mensual siempre que se efectúe dentro de la fecha de vencimiento.

- Si provienes del régimen especial de renta (RER) o del Nuevo Rus (NRUS), la forma de acogerse es mediante la declaración jurada mensual cualquier periodo del año.
- Si proviene del Régimen General, la forma de acogerse es mediante la declaración jurada mensual en enero de cada año.

2.2.1.5.5. Libro y registros contables

El llevado de libros y registros de acuerdo a los ingresos anuales:

- a) Con ingresos netos anuales hasta 300 UIT: Registro de Ventas, Registro de Compras y Libro Diario de Formato Simplificado.
- b) Con ingresos netos anuales superiores a 300 UIT están obligados a llevar los libros y registros contables de conformidad con lo que disponga la SUNAT.

Tabla 3*Parametros de Ingresos anuales y Libros Contables*

PARAMETROS	LIBROS Y/O REGISTROS
- INGRESOS NETOS ANUALES HASTA 300 UIT S/ 1'215,000	- REG. VENTAS - REG COMPRAS - LIBRO DIARIO DE FORMATO SIMPLIFICADO
- INGRESOS NETOS ANUALES DE 300 UIT A 1,700 UIT (S/ 1'215,000 A S/. 6'885,000)	- REG. VENTAS - REG COMPRAS - LIBRO DIARIO - LIBRO MAYOR - L. INV. Y BALANC - REG. A. FIJOS - REG. COSTOS - L. RETENC. - KARDEX VAL.(MAS DE 6'075,000) - KARDEX UND (2'025,000-6'075,000)

Nota. Extraído de la revista Actualidad Empresarial (2013), elaboración propia.

2.2.1.5.6. Actividades no comprendidas

Se encuentran excluidos aquellos contribuyentes comprendidos en los alcances de:

- **Ley N° 27037**, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía y norma complementaria y modificatorias
- **Ley N° 27360**, Ley que aprueba las Normas de Promoción del Sector Agrario y normas modificatorias
- **Ley N° 29482**, Ley de Promoción para el desarrollo de actividades productivas en zonas alto andinas.
- **Ley N° 27688**, Ley de Zona Franca y Zona Comercial de Tacna y normas modificatorias tales como la Ley N° 30446, Ley que

establece el marco legal complementario para las Zonas Especiales de Desarrollo, la Zona Franca y la Zona Comercial de Tacna.

2.2.2. Liquidez

El dinero es el activo más líquido que toda empresa posee, puesto que ya proporciona liquidez por sí mismo; sin embargo, debe ser bien invertido y administrado.

(Arias, 2016), nos dice que para una empresa o una persona, la liquidez es la capacidad para cumplir con sus obligaciones en el corto plazo.

La liquidez es la cualidad que tienen los activos que figuran en el balance de nuestra empresa de convertirse en dinero de forma fácil (Lorenzana, 2013).

2.2.2.1 Liquidez en las empresas

La liquidez es la capacidad de una empresa para adquirir dinero en efectivo y de esta forma afrontar sus obligaciones o deudas de corto plazo. Lamentablemente, la falta de liquidez es un problema por el que atraviesan muchas empresas y es el principio de otros problemas mayores como la falta de pago a los trabajadores, al sistema financiero y otras obligaciones importantes que podrían verse afectadas.

Para el economista (Diaz, 2017) ,nos dice que cuando se llega a la situación crítica de carecer de liquidez, se debe procurar revertir esta situación con las alternativas que tenga más a la mano. Lo ideal es no poner en riesgo la sostenibilidad de la empresa. Por ello, es necesario

procurar que los ingresos y egresos de dinero de la empresa siempre estén equilibrados.

2.2.2.2 Razones para tener Liquidez

- La liquidez permite mantener el proceso productivo, o comercial, activo. Esto es más álgido aún en las pymes porque en ellas el ciclo de reinversiones es usualmente más rápido. La falta de liquidez limita las posibilidades de generar ahorros o excedentes de dinero.
- Contar con liquidez suficiente en la empresa posibilita cumplir con las obligaciones, permite costear el proceso productivo y mantener en marcha la operación. Por ello, si la liquidez falla en las Pymes lo más probable es que termine cerrando por insolvencia.

2.2.2.3 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez de una empresa es la falta de fondos suficientes para hacer frente a sus obligaciones a corto como a largo plazo.

(Belaunde, 2012), el riesgo de liquidez es incapacidad para una organización de disponer de los fondos necesarios para hacer frente a sus obligaciones tanto en el corto plazo como en el mediano/largo plazo.

Esta definición tiene la ventaja de reflejar la idea de que se trate de una incapacidad en un momento dado, lo que no quiere decir que esa empresa

sea insolvente, es decir que tenga un capital insuficiente para hacer frente a sus compromisos.

según un informe de (Moody's Investors Service, 2017), las empresas peruanas todavía atraviesan por un período de alto riesgo de liquidez, aunque el problema está reduciéndose gracias a un crecimiento económico estable.

El riesgo de liquidez puede presentarse de dos maneras:

- **Por el lado de los activos:** al no disponer de activos líquidos, es decir que puedan realizarse o cederse fácilmente a un precio normal en caso de necesidad; ello no incluye a los activos de largo plazo esenciales para la organización, que por definición no deberían cederse, salvo situaciones extremas.
- **Por el lado de los pasivos:** al tener vencimientos de deudas y otros compromisos que son excesivamente de corto plazo; y/o no disponer de suficientes fuentes de financiamiento estable o tener dificultades de acceso al financiamiento; esto pone a una empresa constantemente bajo presión de encontrar fondos para funcionar en el día a día y hacer frente a sus obligaciones.

2.2.2.3.1 Factores de riesgo de liquidez

- Gestión inadecuada de activos y pasivos
- Excesivo otorgamiento de crédito
- Descalce de plazos y tasas
- Volatilidad de recursos captados
- Inestabilidad asociativa y volatilidad de Capital

- Concentración de captaciones
- Causas exógenas
- Riesgo de mercado
- Otros aspectos.

2.2.2.4 Medidas básicas de liquidez:

- El capital neto de trabajo:

El Capital de Trabajo no es más que la inversión de una empresa en activos a corto plazo (efectivo, valores negociables, cuentas por cobrar e inventarios). Siempre que los activos superen a los pasivos, la empresa dispondrá de Capital Neto de Trabajo.

La Fórmula para calcular el capital de trabajo se determina en principio restando los pasivos corrientes a los activos corrientes.

Gráficamente tendríamos lo siguiente:

$$\text{CT} = \text{AC} - \text{PC}$$

DONDE

CT = Capital de Trabajo

AC = Activo Corriente

PC = Pasivo Corriente

– **El índice de liquidez**

Es uno de los elementos más importantes en el análisis financiero empresa, por cuando indica la disponibilidad de liquidez de que dispone la empresa

La operatividad de la empresa depende de la liquidez que tenga la empresa para cumplir con sus obligaciones financieras, con sus proveedores, con sus empleados, con la capacidad que tenga para renovar su tecnología, para ampliar su capacidad industrial, para adquirir materia prima, etc.

2.2.2.4.1. El capital de trabajo y el flujo de caja

El capital de trabajo tiene relación directa con la capacidad de la empresa de generar flujo de caja. El flujo de caja o efectivo, que la empresa genere será el que se encargue de mantener o de incrementar el capital de trabajo.

La capacidad que tenga la empresa de generar efectivo con una menor inversión o una menor utilización de activos, tiene gran efecto en el capital de trabajo. Es el flujo de caja generado por la empresa el que genera los recursos para operar la empresa, para reponer los activos, para pagar la deuda y para distribuir utilidades a los socios.

Una eficiente generación de recursos garantiza la solvencia de la empresa para poder asumir los compromisos actuales y proyectar futuras inversiones sin necesidad de recurrir a financiamiento de los socios o de terceros. El flujo de caja de la empresa debe ser suficiente para mantener el capital de trabajo, para reponer activos, para atender los costos de los pasivos, y lo más importante; para distribuir utilidades a los socios de la empresa.

2.2.2.5. El índice de liquidez

Es uno de los elementos más importantes en el análisis financiero de una empresa, indica la disponibilidad de liquidez de que dispone la empresa.

La operatividad de la empresa depende de la liquidez que tenga la empresa para cumplir con sus obligaciones financieras, con sus proveedores, con sus empleados, con la capacidad que tenga para renovar su tecnología, para ampliar su capacidad industrial, para adquirir materia prima, etc.

2.3. Definición de términos básicos.

Contribuyente

Persona natural, jurídica, empresa o sucesión indivisa que realiza una actividad económica, que, de acuerdo con la Ley, constituye un hecho generador, dando lugar al pago de tributos y al cumplimiento de obligaciones formales.

Empresa

Son unidades económicas que generan rentas, puestos de empleo, su finalidad es lucrativa.

Impuestos

Es el tributo cuyo cumplimiento no origina una contraprestación directa en favor del contribuyente por parte del Estado. (Codigo tributario peruano, 2015)

Mype

La Micro y Pequeña Empresa (Mype) es la unidad económica constituida por una persona natural o jurídica (empresa), bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial, que tiene como objeto desarrollar actividades de extracción, transformación, producción, comercialización de bienes o prestación de servicios

Microempresa

Son unidades económicas organizadas que cuentan con 1 hasta 10 trabajadores y sus ingresos netos anuales no deben superar los 150 (UIT).

Obligaciones Tributarias

Es la Relación de Derecho Público consistente en el vínculo entre el Acreedor (sujeto activo) y el Deudor Tributario (sujeto pasivo) establecido por Ley, que tiene por objeto el cumplimiento de la prestación tributaria por parte del sujeto pasivo a favor del sujeto activo, siendo exigible coactivamente

Pequeña Empresa

Son unidades económicas organizadas que cuentan con 1 hasta 100 trabajadores, sus ingresos netos anuales no deben superar los 1700 UIT.

Régimen

Régimen procede del latín “régimen” y permite hacer referencia al sistema político y social que rige un determinado territorio.

Régimen Tributario

Cuando hablamos de Régimen Tributario hacemos referencia a un conjunto de normas que reglamentan el cumplimiento de obligaciones sustanciales, vinculadas con los trámites, documento o instrumentos que facilitan el pago de tributos.

Código Tributario

Es la norma marco que regula las relaciones entre el Estado y el Contribuyente, adopta una clasificación tripartita de los tributos, en la que distingue entre Impuestos, Contribuciones y Tasas.

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1. Tipo de Investigación

Este estudio corresponde a una investigación de tipo correlacional explicativo. Es correlacional porque se determinará la relación de asociación que existe entre las dos variables. Y es explicativo porque se analizará para saber por qué las dos variables se relacionan.

.3.2 Nivel de Investigación

El diseño de la investigación es no experimental descriptivo, dado que no existe manipulación de las variables de estudio por parte del investigador.

3.4. Diseño de la Investigación

El presente trabajo de investigación se considera un estudio de un diseño no experimental y descriptivo.

3.5. Población

El universo poblacional está conformado por 17 empresas pertenecientes al Régimen Mype Tributario de los sectores productivos y de servicios.

Tabla 4*Empresas acogidas al Régimen Mype Tributario*

N°	EMPRESAS DEL SECTOR PRODUCTIVO Y DE SERVICIOS
1	INGENIEROS S.A.C.
2	TECNOLOGIA ORTIZ E.I.R.L.
3	H & G E.I.R.L.
4	VARGAS VALDIVIA, ABEL WILLIAMS
5	VAZQUEZ MAMANI DOMINGA
6	CHINO CHOQUE, FERMIN
7	FLORES FERNANDEZ, MAXIMO
8	GRUPO HUANA S.R.L.
9	TRANSPORTES MIRADOR E.I.R.L.
10	PRIDAL E.I.R.L.
11	ZESAL E.I.R.L.
12	FRUIT E.I.R.L.
13	INVERSIONES S.A.C.
14	ASOCIACION GRAN VIA - A.G.V. S.R.L.
15	IMPORTACIONES MEGAN E.I.R.L.
16	QUELLU S.A.C
17	INVERSIONES GRAU S.A.C.

Nota. Extraído del estudio contable tributario, elaboración propia.

3.6. Muestra

Se ha tomado el 100 % de la población.

3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Se utilizó la técnica de documentos y registros, como fuente para obtener información tales como declaraciones juradas, registros contables, información relacionada con la contabilidad de las empresas.

3.8. Técnicas de procesamiento de datos.

Para el procesamiento de datos se utilizará el SPSS23 y Excel, aplicación de Microsoft office, para la contrastación de las hipótesis.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Tratamiento estadístico e interpretación de cuadros.

El presente trabajo de investigación se considera un estudio de diseño no experimental y descriptivo. no experimental de tipo correlacional explicativo, porque consiste en medir dos más variables que pretende ver si están o no relacionadas en los mismos sujetos y después se analiza la correlación.

En el tratamiento estadístico se realiza un cuadro resumen de los datos tomados de las declaraciones juradas anuales y mensuales del año 2017.

4.2. Presentación de resultados, tablas, gráficos, etc.

A continuación, presentamos los resultados de análisis de la información recopilada, de acuerdo con el siguiente detalle:

4.2.1 Variable Independiente: “Régimen Mype Tributario”

La variable independiente: Régimen Mype Tributario (RMT), está enfocada a las empresas acogidas a este régimen en el periodo 2017, que antiguamente pertenecían al régimen general (RG) antes de entre en vigencia el Decreto legislativo N°1269 que crea al Régimen Mype Tributario.

Tabla 5*Detalle del régimen tributario afecto*

N°	EMPRESAS DEL SECTOR PRODUCTIVO Y DE SERVICIOS	REGIMEN TRIBUTARIO 2016	REGIMEN TRIBUTARIO 2017
1	INGENIEROS S.A.C.	RG	RMT
2	TECNOLOGIA ORTIZ E.I.R.L.	RG	RMT
3	H & G E.I.R.L.	RG	RMT
4	VARGAS VALDIVIA, ABEL WILLIAMS	RG	RMT
5	VAZQUEZ MAMANI DOMINGA	RG	RMT
6	CHINO CHOQUE, FERMIN	RG	RMT
7	FLORES FERNANDEZ, MAXIMO	RG	RMT
8	GRUPO HUANA S.R.L.	RG	RMT
9	TRANSPORTES MIRADOR E.I.R.L.	RG	RMT
10	PRIDAL E.I.R.L.	RG	RMT
11	ZESAL E.I.R.L.	RG	RMT
12	FRUIT E.I.R.L.	RG	RMT
13	INVERSIONES S.A.C.	RG	RMT
14	ASOCIACION GRAN VIA - A.G.V. S.R.L.	RG	RMT
15	IMPORTACIONES MEGAN E.I.R.L.	RG	RMT
16	QUELLU S.A.C	RG	RMT
17	INVERSIONES GRAU S.A.C.	RG	RMT

*Nota. Extraído de la ficha ruc a través de clave sol , elaboración propia.***4.2.2 Variable dependiente: “Liquidez”**

La variable dependiente Liquidez está enfocada en analizar, comparar el régimen Mype tributario vs el régimen general con el fin de determinar.

Tabla 6

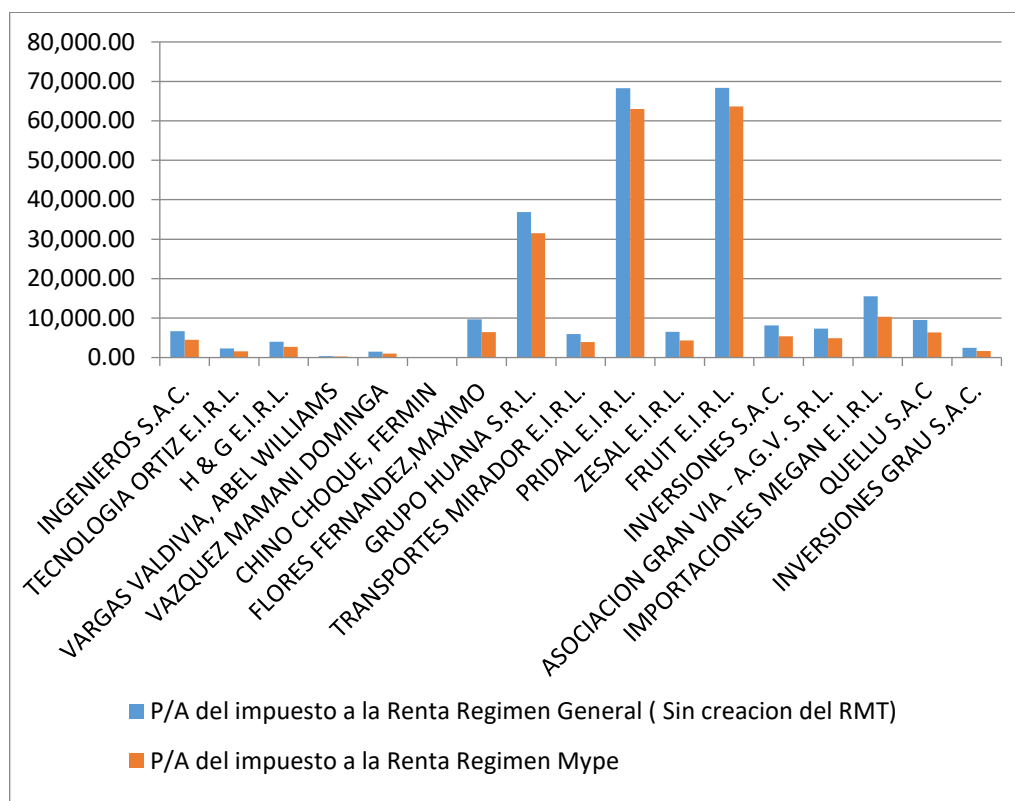
El ahorro del impuesto a la renta mensual. (Comparando el régimen general vs el régimen Mype tributario).

EMPRESAS DE SECTORES PRODUCTIVOS Y DE SERVICIO	AÑO	P/A DEL IMPUESTO AL RENTA RÉGIMEN GENERAL	P/A DEL IMPUESTO AL RENTA RÉGIMEN RMT	AHORRO EN EL P/A DEL IMPUESTO A LA RENTA MENSUAL
INGENIEROS S.A.C.		6,705.00	4,470.00	2,235.00
TECNOLOGIA ORTIZ E.I.R.L.		2,330.00	1,553.00	777.00
H & G E.I.R.L.		4,042.00	2,695.00	1,347.00
VARGAS VALDIVIA, ABEL WILLIAMS		354.00	236.00	118.00
VAZQUEZ MAMANI DOMINGA		1,532.00	1,021.00	511.00
CHINO CHOQUE, FERMIN		152.00	101.00	51.00
FLORES FERNANDEZ,MAXIMO		9,713.00	6,476.00	3,237.00
GRUPO HUANA S.R.L.		36,845.00	31,556.00	5,289.00
TRANSPORTES MIRADOR E.I.R.L.	2017	5,918.00	3,945.00	1,973.00
PRIDAL E.I.R.L.		68,284.00	62,988.00	5,296.00
ZESAL E.I.R.L.		6,498.00	4,332.00	2,166.00
FRUIT E.I.R.L.		68,374.00	63,653.00	4,721.00
INVERSIONES S.A.C.		8,135.00	5,423.00	2,712.00
ASOCIACION GRAN VIA - A.G.V. S.R.L.		7,330.00	4,887.00	2,443.00
IMPORTACIONES MEGAN E.I.R.L.		15,517.00	10,345.00	5,172.00
QUELLU S.A.C		9,561.00	6,374.00	3,187.00
INVERSIONES GRAU S.A.C.		2,440.00	1,626.00	814.00
		253,730.00	211,681.00	42,049.00

Nota. Elaboración propia con base en las Declaraciones Juradas Mensuales- PDTS presentados a Sunat.

Figura 1

Análisis de los pagos a cuenta (P/A) del impuesto a la renta mensual.



Nota. Elaboración propia con base en la tabla 6..

Descripción

Como se puede observar en el Figura 1, realizando la comparación de los cálculos en los impuestos a la renta mensual, bajo el régimen general aplicando una tasa del 1.5% los pagos del impuesto a la renta son mayores a los efectuados en el régimen Mype que aplica una tasa del 1%, obteniendo un ahorro general del impuesto a la renta de S/.42,049.00 como lo determina la tabla 6.

Tabla 7

El ahorro del impuesto a la renta anual. (Comparando el régimen general vs el régimen Mype tributario).

EMPRESAS DE SECTORES PRODUCTIVOS Y DE SERVICIO	AÑO	RENTA ANUAL RÉGIMEN GENERAL	RENTA ANUAL REGIMEN RMT	AHORRO EN EL PAGO DEL IMPUESTO A LA RENTA ANUAL
INGENIEROS S.A.C.		47,451.00	35,605.00	11,846.00
TECNOLOGIA ORTIZ E.I.R.L.		4,251.00	1,441.00	2,810.00
H & G E.I.R.L.		6,890.00	2,336.00	4,554.00
VARGAS VALDIVIA, ABEL WILLIAMS		1,175.00	398.00	777.00
VAZQUEZ MAMANI DOMINGA		4,282.00	1,452.00	2,830.00
CHINO CHOQUE, FERMIN		435.00	148.00	287.00
FLORES FERNANDEZ,MAXIMO		9,849.00	3,339.00	6,510.00
GRUPO HUANA S.R.L.		5,713.00	1,937.00	3,776.00
TRANSPORTES MIRADOR E.I.R.L.	2017	5,196.00	1,761.00	3,435.00
PRIDAL E.I.R.L.		42,787.00	30,941.00	11,846.00
ZESAL E.I.R.L.		8,300.00	2,814.00	5,486.00
FRUIT E.I.R.L.		36,587.00	24,741.00	11,846.00
INVERSIONES S.A.C.		1,118.00	379.00	739.00
ASOCIACION GRAN VIA - A.G.V. S.R.L.		5,387.00	1,826.00	3,561.00
IMPORTACIONES MEGAN E.I.R.L.		3,318.00	1,125.00	2,193.00
QUELLU S.A.C		1,460.00	495.00	965.00
INVERSIONES GRAU S.A.C.		1,231.00	417.00	814.00
		185,430.00	111,155.00	74,275.00

Nota. Elaboración propia con base en las Declaraciones Juradas Anuales- PDTS presentados a Sunat.

Tabla 8

Ratios de Liquidez General. (Comparando el régimen general vs el régimen Mype tributario)

EMPRESAS DE SECTORES PRODUCTIVOS Y DE SERVICIO	AÑO	RATIO DE LIQUIDEZ RÉGIMEN GENERAL	RATIO DE LIQUIDEZ RMT	DIFERENCIAL DE RATIO DE LIQUIDEZ
INGENIEROS S.A.C.		7.57	9.93	2.36
TECNOLOGIA ORTIZ E.I.R.L.		13.31	38.59	25.28
H & G E.I.R.L.		18.36	59.83	41.47
VARGAS VALDIVIA, ABEL WILLIAMS		45.8	88.73	42.93
VAZQUEZ MAMANI DOMINGA		10.46	12.46	2.00
CHINO CHOQUE, FERMIN		11.6	20.44	8.84
FLORES FERNANDEZ, MAXIMO		12.29	25.43	13.14
GRUPO HUANA S.R.L.		5.36	6.26	0.90
TRANSPORTES MIRADOR E.I.R.L.	2017	23.05	54.31	31.26
PRIDAL E.I.R.L.		2.67	4.72	2.05
ZESAL E.I.R.L.		9.11	12.07	2.96
FRUIT E.I.R.L.		92.64	95.24	2.6
INVERSIONES S.A.C.		2.39	2.4	0.01
ASOCIACION GRAN VIA - A.G.V. S.R.L.		6.97	8.43	1.46
IMPORTACIONES MEGAN E.I.R.L.		6.82	10.15	3.33
QUELLU S.A.C		1.47	1.55	0.08
INVERSIONES GRAU S.A.C.		2.43	2.45	0.02
		272.30	452.99	180.69

Nota. Elaboración propia con base en las Declaraciones Juradas Anuales- PDTS presentados a Sunat.

Tabla 9

El capital de trabajo. (Comparando el régimen general vs el régimen Mype tributario).

EMPRESAS DE SECTORES PRODUCTIVOS Y DE SERVICIO	AÑO	CAPITAL DE TRABAJO RÉGIMEN GENERAL	CAPITAL DE TRABAJO RÉGIMEN RMT	DIFERENCIAL DEL CAPITAL DE TRABAJO
INGENIEROS S.A.C.		328,017.24	339,863.24	11,846.00
TECNOLOGIA ORTIZ E.I.R.L.		81,782.39	86,132.39	4,350.00
H & G E.I.R.L.		132,150.53	139,376.53	7,226.00
VARGAS VALDIVIA, ABEL WILLIAMS		59,812.12	60,823.12	1,011.00
VAZQUEZ MAMANI DOMINGA		7,280.48	11,123.48	3,843.00
CHINO CHOQUE, FERMIN		9,508.33	9,896.33	388.00
FLORES FERNANDEZ, MAXIMO		282,328.81	295,259.81	12,931.00
GRUPO HUANA S.R.L.		358,667.43	370,513.43	11,846.00
TRANSPORTES MIRADOR E.I.R.L.	2017	281,497.61	288,844.61	7,347.00
PRIDAL E.I.R.L.		1,049,550.09	1,061,396.09	11,846.00
ZESAL E.I.R.L.		323,828.53	333,610.53	9,782.00
FRUIT E.I.R.L.		417,005.67	428,851.67	11,846.00
INVERSIONES S.A.C.		777,388.39	782,026.39	4,638.00
ASOCIACION GRAN VIA - A.G.V. S.R.L.		273,829.55	282,235.55	8,406.00
IMPORTACIONES MEGAN E.I.R.L.		47,919.55	55,983.55	8,064.00
QUELLU S.A.C		39,419.39	44,773.39	5,354.00
INVERSIONES GRAU S.A.C.		371,270.89	373,697.89	2,427.00
		4,841,257.00	4,964,408.00	123,151.00

Nota. Elaboración propia con base en las Declaraciones Juradas Anuales- PDTS

4.3. Contraste de hipótesis.

4.3.1. Hipótesis general

Ho: Hipótesis Nula

La aplicación del Régimen Mype Tributario no influye positivamente a la liquidez de las empresas sectores productivos y servicios de la ciudad de Tacna, 2017.

H1: Hipótesis Alterna

La aplicación del Régimen Mype Tributario influye positivamente a la liquidez de las empresas sectores productivos y servicios de la ciudad de Tacna, 2017.

1. Nivel de Significancia: 0.05

2. Regla de decisión

- Rechazar Ho si el valor-p es menor a 0.05
- No rechazar Ho si el valor-p es mayor a 0.05

Tabla 10

Contraste de Hipótesis General

		DIFE.	
		RAT. RMT	RAT.RMT
RAT.RMT	Correlación de Pearson	1	,704**
	Sig. (bilateral)		,002
	N	17	17
DIFE. RAT. RMT	Correlación de Pearson	,704**	1
	Sig. (bilateral)	,002	
	N	17	17

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Elaboración propia en el programa estadístico SPSS

3. Conclusión

Los resultados, indican que el Valor – P (0.002) es menor que el nivel de significancia (0.05), por lo que se rechaza la hipótesis nula Ho, y se concluye con un nivel de confianza del 95% aceptar la hipótesis alterna (H1), el cual nos indica que, la aplicación del Régimen Mype Tributario influye positivamente a la liquidez de las empresas sectores productivos y servicios de la ciudad de Tacna, 2017.

4.3.2. Contrastación de Hipótesis Específicas

4.3.1. Primera hipótesis específica

Ho: El ahorro de los pagos a cuenta del impuesto a la renta mensual no inciden positivamente en la liquidez de las empresas sectores productivos y servicios de la ciudad de Tacna ,2017.

H1 El ahorro de los pagos a cuenta del impuesto a la renta mensual inciden positivamente en la liquidez de las empresas sectores productivos y servicios de la ciudad de Tacna ,2017.

1. Nivel de significancia 0.05

2. Regla de decisión

- Rechazar Ho si el valor-p es menor a 0.05
- No rechazar Ho si el valor-p es mayor a 0.05

Tabla 11

Contraste de primera Hipótesis Específica

		Ahorro del pago del imp. a la renta mensual	Diferencial del Capital de trabajo
Ahorro del pago del imp. a la renta mensual	Correlación de Pearson Sig. (bilateral)	1	,765**
	N	17	17
Diferencial del Capital de trabajo	Correlación de Pearson Sig. (bilateral)	,765**	1
	N	17	17

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Elaboración propia en el programa estadístico SPSS.

3. Conclusión

Los resultados, indican que el Valor – P (0.000) es menor que el nivel de significancia (0.05), por lo que se rechaza la hipótesis nula H_0 , y se concluye con un nivel de confianza del 95% aceptar la hipótesis alterna (H_1), el cual nos indica que, el ahorro de los pagos a cuenta del impuesto a la renta mensual inciden positivamente en la liquidez de las empresas sectores productivos y servicios de la ciudad de Tacna ,2017.

4.3.2. Segunda hipótesis específica

H₀: El ahorro en el pago de la impuesto a la renta anual no inciden positivamente en la liquidez de las empresas sectores productivos y servicios de la ciudad de Tacna ,2017.

H₁: El ahorro en el pago de la impuesto a la renta anual inciden positivamente en la liquidez de las empresas sectores productivos y servicios de la ciudad de Tacna ,2017.

1. Nivel de significancia 0.05

2. Regla de decisión

- Rechazar H_0 si el valor-p es menor a 0.05
- No rechazar H_0 si el valor-p es mayor a 0.05

Tabla 12*Contraste de segunda Hipótesis Específica*

		Ahorro del pago del imp. a la renta anual	Diferencial del Capital de trabajo
Ahorro del pago del imp. a la renta anual	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	1 17	,553* ,021 17
Diferencial del Capital de trabajo	Correlación de Pearson Sig. (bilateral) N	,553* ,021 17	1 17

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

*Nota. Elaboración propia en el programa estadístico SPSS.***3. Conclusión -**

Los resultados, indican que el Valor – P (0.021) es menor que el nivel de significancia (0.05), por lo que se rechaza la hipótesis nula H_0 , y se concluye con un nivel de confianza del 95% aceptar la hipótesis alterna (H_1), el cual nos indica que, los ahorros en el pago del impuesto a la renta anual inciden positivamente en la liquidez de las empresas sectores productivos y servicios de la ciudad de Tacna

DISCUSIÓN DE RESULTADOS.

En la investigación realizada al análisis de la situación tributaria de las empresas de sectores productivos y de servicios, se determinó:

Los cálculos efectuados en general de los pagos a cuenta del impuesto a la renta mensual calculas bajo el régimen general determina S/253,730.00 y bajo el régimen Mype tributario determina S/211,681.00 estableciendo un ahorro en el p/a del impuesto a la renta de S/42,049.00.

Los cálculos efectuados a los pagos del impuesto a la renta anual calculas bajo el régimen general determina S/185,430.00 y bajo el régimen Mype tributario determina S/111,155.00, se determina un ahorro en el pago del impuesto a la renta anual de S/74,275.00.

Al realizar el análisis de la liquidez, de los ratios de liquidez general, se puede observar un incremento favorable en su liquidez en general de S/.272.30 a S/.452.99 con un incremento de S/.180.69. Respecto del capital de trabajo se observa una diferencial de S/. 123,151.00 lo demuestra que las empresas tienen un capital neto de trabajo positivo.

La opción cogerse a este régimen Mype tributario influye en la liquidez de manera positiva.

CONCLUSIONES

PRIMERA.

El régimen Mype tributario incide positivamente en la liquidez de las empresas de sectores productivos y de servicios, debido a que determina una mayor flujo de efectivo, el cual podrían reinvertir a modo de capital de trabajo.-

SEGUNDA.

El ahorro del pago de la renta mensual incide positivamente en la liquidez de las empresas de sectores productivos y de servicios, debido a la reducción de la tasa del impuesto a la renta, antes las empresas pagaban bajo las disposiciones del régimen general que establecía un porcentaje del 1.5% a comparación del régimen Mype tributario que pagan en función del 1% sus ingresos mensuales.

TERCERA.

El ahorro del pago de la renta anual incide positivamente en la liquidez de las empresas de sectores productivos y de servicios, debido a la aplicación de las tasas progresivas acumulativas que establece el régimen Mype tributario, pagan en función a la utilidad que se genera, una tasa del impuesto del 10% progresiva sobre la Renta Neta Imponible hasta 15 UIT (S/. 60,750). Sobre el exceso, la tasa del impuesto es 29.5%, a diferencia del régimen general que establece una tasa única de impuesto a la renta del 29.5%.

SUGERENCIAS

PRIMERA.

Efectuar análisis periódicos de la liquidez de la empresa para tomar buenas decisiones de inversión ya que el acogimiento al RMT, genera una mayor liquidez y por tanto hay una mayor capacidad de recursos financieros para seguir invirtiendo o pagar deudas a largo plazo y obtener una mayor rentabilidad.

SEGUNDA.

Revisar las normas tributarias relacionadas al régimen Mype tributario, ya que estas cambian continuamente, esto, con la finalidad de no cometer inconsistencia con el estado peruano que puedan crear algún perjuicio económico a las empresas, los cuales conllevarían al cambio de régimen tributario desaprovechando así los beneficios que otorga el régimen Mype tributario.

TERCERA.

Permanecer el régimen Mype tributario como una alternativa de crecimiento empresarial, manteniéndose en este régimen le permitirá generar una mayor liquidez y así poder generar una mayor inversión.

REFERENCIAS

- Actualidad empresarial. (2013). procedimientos fiscalizadores de sunat. 4.
- Arias, A. S. (13 de Diciembre de 2016). *Economipedia*. Obtenido de <http://economipedia.com/definiciones/liquidez.html>
- Asociacion de emprendedores del Peru. (17 de Noviembre de 2015). *Asociacion de emprendedores del Peru*. Recuperado el 06 de Diciembre de 2017, de <https://asep.pe/mypes-aportan-el-40-del-pbi/>
- Barraza, B. S. (2013). Las Mypes en el Perú: Su Importancia y Propuesta Tributaria. *Quipukamayok-UNMSM*, 127.
- Belaunde, G. (09 de Octubre de 2012). Riesgos Financieros. *Gestion*.
- Cañi, D. J. (2016). El sistema de pago de obligaciones tributarias y su influencia en la situacion financiera de la empresa Pegasus Rent Car S.A.C. de la ciudad de Tacna,2014.
- Codigo tributario peruano. (2015).
- Diaz, E. (04 de Mayo de 2017). *Destino Negocio*. Obtenido de <http://destinonegocio.com/pe/economia-pe/mantenga-la-liquidez-de-su-negocio/>
- Galarza, J. V. (2015). Recuperado el 17 de marzo de 2018, de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/7756/1/UPS-CT004605.pdf>
- LEY 28015. (3 de Julio de 2003). *Ley de Promocion y Formalizacion de la Micro y Pequeña Empresa*. Obtenido de <https://alianzapacifico.net/observatorio-regional-pymes/images/ley-28015.pdf>
- Ley 30056. (2013). Peru.
- Ley28015. (03 de Julio de 2003). *Ley de promocion y formalizacion de la micro y pequeña*

empresa. Obtenido de <http://www.sunat.gob.pe/orientacion/mypes/normas/ley-28015.pdf>

Lorenzana, D. (26 de Septiembre de 2013). *Pymes y Autonomos*. Obtenido de <https://www.pymesyautonomos.com/administracion-finanzas/cual-es-la-diferencia-entre-liquidez-y-solvencia>

Martinez, M. A. (Junio de 2013). *El Desarrollo organizacional en las pequeñas empresas*. Mexico.

Matteucci, M. A. (Enero de 2017). *Conoce usted el regimen Mype Tributario*. Obtenido de <http://blog.pucp.edu.pe/blog/blogdemarioalva/2017/01/09/conoce-usted-el-regimen-mype-tributario-del-impuesto-a-la-renta/>

Ministerio de Trabajo. (martes de Septiembre de 2013). *Importancia de las Mypes en el Peru*. Obtenido de <http://pymesperuana.blogspot.pe/2013/09/importancia-de-las-mypes-en-el-peru.html>

Ministerio de trabajo. (1 de diciembre de 2014). *Tacna: El 85% de empleos son generados por Mypes*.

Moody's Investors Service. (04 de Mayo de 2017). *Empresas peruanas mejoran su riesgo de liquidez que aún es alto. El comercio*.

Rodriguez, M. V. (2016). Obtenido de http://repositorio.ulc.edu.pe/bitstream/handle/123456789/34/T134_40962316_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Rojas, N. Z. (JULIO de 2017). *El Regimen Mype Tributario y el desarrollo empresarial en las empresas de Transporte de carga en el Distrito de Huanuco 2017*. Obtenido de <http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/432/TESIS%20%202017%20NIELSEN%20ZEVALLOS%20ROJAS%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Ruiz, C. M. (2013). *Las Micro y Pequeñas Empresas (MYPEs) en el Perú*. Obtenido de http://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/ulima/4711/Mares_Carla.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Sunat. (Julio de 2001). *El cumplimiento voluntario es la voz*. Recuperado el 07 de Diciembre de 2017, de http://www.sunat.gob.pe/institucional/publicaciones/revista_tributemos/tribut98/analisis1.htm
- Sunat. (18 de Enero de 2017). Régimen Mype Tributario pagará menos impuestos. *Gestion*.
- Thorne, A. (2016).
- Toasa, C. A. (2014). Obtenido de <http://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/7354/1/TMTR002-2014.pdf>
- verona, g. (9 de mayo de 2016). *Procedimiento de fiscalización tributaria*. Recuperado el 29 de noviembre de 2017, de <http://www.grupoverona.pe/blog/que-es-el-procedimiento-de-fiscalizacion-tributaria/>

ANEXOS**Matriz de Consistencia**

“LA APLICACIÓN DEL REGIMEN MYPE TRIBUTARIO Y SU INFLUENCIA EN LA LIQUIDEZ DE LAS EMPRESAS DE SECTORES PRODUCTIVOS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE TACNA, 2017”

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPOTESIS GENERAL	VARIBLES	INDICADORES
¿La aplicación del régimen Mype tributario influye en la liquidez de las empresas de sectores productivos y servicios de ciudad de Tacna, 2017?	Determinar la influencia de la aplicación del régimen Mype tributario en la liquidez de sectores productivos y servicios de la ciudad de Tacna, 2017.	La aplicación del Régimen Mype Tributario influye positivamente en la liquidez de las empresas sectores productivos y servicios de la ciudad de Tacna, 2017.		
a) ¿El ahorro de los pagos a cuenta del impuesto a la renta mensual inciden en la liquidez de las empresas de sectores productivos y servicios de la ciudad de Tacna ,2017?	a) Determinar que el ahorro de los pagos a cuenta del impuesto a la renta mensual incide en la liquidez de las empresas de sectores productivos y servicios de la ciudad de Tacna ,2017.	a) Los pagos a cuenta del impuesto a la renta mensual inciden positivamente en la liquidez de las empresas sectores productivos y servicios de la ciudad de Tacna ,2017.	Variable independiente X: Régimen Mype Tributario	- Ahorro de los Pagos a cuenta del impuesto a la Renta mensual
b) ¿El ahorro del pago del impuesto a la renta anual inciden en la liquidez de las empresas de sectores productivos y servicios de la ciudad de Tacna ,2017?	b) Determinar que el ahorro en el pago del impuesto a la renta anual incide en la liquidez de las empresas de sectores productivos y servicios de la ciudad de Tacna ,2017.	c) El ahorro en el pago de la impuesto a la renta anual inciden positivamente en la liquidez de las empresas sectores productivos y servicios de la ciudad de Tacna ,2017.	Variable independiente Y: Liquidez	- Variación en el ratio capital de trabajo
				- Ahorro en el Pago del impuesto a la Renta anual
				- Variación en el Ratio capital de trabajo